

Placas que ocultan... o que descubren

Recientemente, en noviembre de 2009, el districte de Les Corts anunció, con ocasión del día Internacional de la no violencia contra las mujeres, el descubrimiento de una placa conmemorativa en una de las paredes del Corte Inglés de Diagonal, esquina con Joan Güell. El texto decía así:

En aquest indret, hi havia des de l'any 1886 l'Asil del Bon Consell. Fou destinat el 1936 fins al 1955 a presó de dones. Recordem avui totes les recluses, i també els seus fills i filles, que varen ser privades de la seva llibertat en aquest centre.

El texto, sintético a más no poder como correspondía a una placa, cumplía con las normas establecidas de lo políticamente correcto, y encajaba bien por su contenido en la celebración de dicho día internacional. Sólo había un pequeño problema: no contenía la menor referencia a la dictadura franquista que padeció este país durante cerca de cuarenta años. Con lo cual se disolvía en el olvido el recuerdo de lo que fue la primera prisión provincial de mujeres de la Barcelona franquista (1939-1955). Una cárcel que, al menos durante los dos primeros años de posguerra fue en realidad un *almacén de reclusas* –en el verano de 1939, casi dos mil presas en un centro diseñado para doscientas, la inmensa mayoría políticas- como tantos otros de la geografía española.

Afortunadamente la noticia trascendió antes de que se perpetrara la placa, y hubo protestas: desde asociaciones de ex presos hasta entidades vinculadas con la memoria histórica. Y la placa no se puso. Curiosamente, si en el proyecto de instalación de la placa hubo un déficit claro de participación social, lo contrario sucedió con la tentativa de paralizarlo. Fue un debate social ciudadano en miniatura –entidades, asociaciones, individuos- el que dio la voz de alarma y consiguió su paralización: eso sí, siempre con la aspiración de conseguir una señalización digna: de convertir el antiguo solar de la prisión de Les Corts en un lugar de memoria reconocido y reconocible socialmente.

Y en ésas estamos. Es posible que cuando aparezca este artículo ya se haya procedido a señalar de alguna forma el lugar de no-memoria que nos ocupa. Son muchos los significados que alberga este solar convertido en templo de consumo. Hasta mediados de los cincuenta, en medio de la miseria y el miedo de la posguerra, era el sitio donde *encerraban* –detengámonos en la palabra: todavía se sigue encerrando a gente- a las mujeres. Mujeres de todas clase y condición, desde militantes políticas comprometidas hasta prostitutas callejeras –“ilegales”- del Barrio Chino. ¿Cómo hacer que esa significación histórica, cada vez más residual –los testigos directos nos van abandonando- llegue, por ejemplo, a las nuevas generaciones? ¿Cómo hacer para que jóvenes para los que Franco no es más que uno de los muchos personajes de una asignatura tediosa conozcan ese significado que tuvo para miles de mujeres durante cerca de dos décadas?

Mucho me temo que eso no lo conseguiremos con una simple placa, y menos como la que preparaba el Districte. Otra cosa sería si la placa –mejor un plafón, con textos y fotos- fuera simplemente la piedra de toque o el pretexto de otras cosas: de actividades ciudadanas de conocimiento y “reapropiación” del lugar, de construcción social de un verdadero “lugar de memoria” de la ciudad, de difusión y socialización de significados y significaciones. Y eso, con ayuda o sin ella del Districte de Les Corts, del ayuntamiento o de la Generalitat, habremos de hacerlo entre todas y todos.